

**Ibarra, 12 de Mayo del año 2016**

**SEÑOR**

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.**

**EN SU DESPACHO.-**

**ESCAD NEMECIO FIGUEROA ROSERO en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e institucional San Luis del Retorno Transretorno Cía. Ltda. Solicito se escriba el contrato de transferencia de acciones realizado en la Notaria Quinta del Cantón Ibarra del Dr. Arturo Terán Almeida en el que el socio señor Escad Nemecio Figueroa Rosero Portador C.I. N#170732568-2 El mismo que se encuentra domiciliado en la ciudad de Ibarra Cantón Ibarra Provincia de Imbabura se procede a ceder y transfiere una participación de veinte y ocho dólares a favor del señor Stalin Fabián Vallejo Chauca portador C.I. N#040159675-4 quien se encuentra domiciliado en la ciudad de Ibarra Cantón Ibarra.**

**Ajunto para ello la escritura debidamente marginada en la Notaria Quinta del Cantón Ibarra del Dr. Arturo Terán y la inscripción respectiva en el Registro Mercantil de la ciudad y cantón Ibarra.**

**La mencionada compañía de Transporte Escolar fue aprobada mediante resolución N- 06.Q.I.J.2419 del diez de julio del dos mil seis y fue inscrita el diecisiete de Noviembre en el Registro Mercantil del cantón Ibarra y se encuentra con el número de expediente N-157104.**

**Por lo favorable atención que se digne a la presente anticipo mis agradecimientos.**



**ESCAD NEMECIO FIGUEROA ROSERO**

**GERENTE**

**Compañía de Transporte Escolar  
" SAN LUIS DEL RETORNO"  
TRANSRETORNO CIA. LTDA.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

**Dr. Arturo Terán Almeida**

El archivo a su cargo contiene los protocolos del Notario  
Licenciado Nelson Dávila Cevallos

***COPIA***

PRIMERA

DE LA ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

SR. ESCAD EMECIO FIGUEROA ROSERO

OTORGADA POR

SR. STALIN FABIAN VALLEJO CHAUCA  
A FAVOR DE

POR \$28,00

EL      DE      DEL     

09 de mayo del 2016

IBARRA,

DE

DEL

**Dirección: Carrera Rocafuerte 4-76 - 4-78 y García  
Moreno, Fundación Pedro Moncayo Telf.: 2952185**

ESCRITURA DE CESIÓN DE  
DERECHOS Y PARTICIPACIONES

OTORGADA POR EL SEÑOR ESCAD  
NEMECIO FIGUEROA ROSERO

A FAVOR DEL SEÑOR STALIN  
FABIÁN VALLEJO CHAUCA

POR: \$28,00

ESC. NO. 2016-10-01-005-P000

Factura No. 001-001-00

† N<sup>o</sup> 11026

Di dos copias

G/G.



En la ciudad de Ibarra, hoy

día **lunes nueve de mayo**

**del año dos mil dieciséis,**

ante mi Doctor Arturo Terán

Almeida, Notario Quinto de

este cantón, comparecen por

una parte en calidad de

**CEDENTE** el señor **ESCAD**

**NEMECIO FIGUEROA**

**ROSERO**, divorciado; y,

por otra parte en calidad de

**CESIONARIO** el señor

**STALIN FABIÁN**

**VALLEJO CHAUCA**, de

estado civil casado. Los comparecientes acreditan su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía, cuyo número se incluye al pie de sus firmas, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: **“SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de **CESIÓN DE DERECHOS**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte en calidad de **CEDENTE** el señor **ESCAD NEMECIO**

**FIGUEROA ROSERO**, divorciado; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor **STALIN FABIÁN VALLEJO CHAUCA**, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse en esta clase de actos y contratos.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) El señor **ESCAD NEMECIO FIGUEROA ROSERO**, de estado civil divorciado, es accionista y socio activo de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno **TRANSRETORNO CIA. LTDA.** Constituida mediante escritura celebrada el veintidós de junio del año dos mil seis ante el Notario doctor Arturo Terán Almeida – Notario Quinto del cantón Ibarra, aprobada mediante resolución No. 06.Q.IJ.2419 de fecha diez del dos mil seis, emitida por la Superintendencia de Compañías; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el diecisiete de noviembre del año dos mil seis, con la partida número doscientos ochenta y cinco del Libro Registro Mercantil del cantón; b) Mediante acta de la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno **TRANSRETORNO CIA. LTDA.**, efectuada el 26 de abril del 2016, se aprueba por unanimidad la Cesión de la acción del señor Escad Nemecio Figueroa Rosero a favor del señor Stalin Fabián Vallejo Chauca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con los antecedentes expuestos el señor **ESCAD NEMECIO FIGUEROA ROSERO**, cede a perpetuidad UNA acción y Participación que mantiene en la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno **TRANSRETORNO CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Ibarra, a favor del señor **STALIN FABIÁN VALLEJO CHAUCA**, por lo que se produce la normal

transferencia del derecho de dominio y posesión de la acción. Consecuentemente el nuevo titular del derecho de dominio es el cesionario señor STALIN FABIÁN VALLEJO CHAUCA, de estado civil casado, por lo que cumplidas que sean las formalidades legales, la Compañía de Responsabilidad Limitada San Luis del Retorno TRANSRETORNO CIA. LTDA. recibirá al nuevo socio accionista, e incluirá en el listado de accionistas y notificará formalmente a los Organismos de Control, como es la Superintendencia de Compañías y Unidad Municipal de Tránsito y Transporte Terrestre de las Ilustre Municipalidad de Ibarra.- **TERCERA.-** La cuantía de la presente CESIÓN DE DERECHOS, conforme a la constitución de la Compañía, siendo el capital de integración, en la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS. Por lo mismo el valor de la acción del cedente, es la cantidad de VEINTE Y OCHO DÓLARES que recibe el CEDENTE en moneda legal curso, por lo que se produce la normal transferencia del derecho de dominio, tenencia y posesión de la acción en la referida Compañía. **CUARTA.-** De la presente cesión de participación se tomará nota al margen de la matriz y en cada una de sus copias. **QUINTA:** Una vez que se cumplan las formalidades legales y elevada que sea la presente minuta a la categoría de escritura pública, el señor Notario extenderá tantas copias sean solicitadas, agregando las cláusulas de estilo. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Hasta aquí la minuta firmada)--  
Los comparecientes ratifican la minuta inserta, firmada por el Abogado Vicente Vásquez Bonilla. Con matrícula profesional número 10-1978-2 del



FA. Se agregan los documentos habilitantes que la Ley exige para esta clase de actos. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que les fue esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y se ratifican en lo expuesto, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



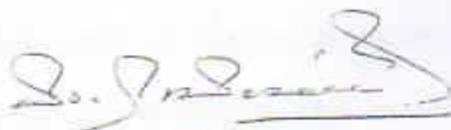
Sr. Escad Nemecio Figueroa Rosero

C.C.NO. 1707325682



Sr. Stalin Fabián Vallejo Chauca

C.C.NO. 0401596754



DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



EXPEDIENTE: 157104

USUARIO: 1091722352001

NOMBRE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA.

## DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 420,0000

NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICION
1	1000300291	CÉDULA	ANDRADE MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
2	1001773496	CÉDULA	ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
3	1002236451	CÉDULA	ANDRADE PLASENCIA MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
4	1704071511	CÉDULA	CISNEROS OVIEDO SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
5	1002172649	CÉDULA	CUADRADO PALADINES NANCY TERESA	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
6	1001666161	CÉDULA	DE LA TORRE CORDOBA LUIS JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
7	0400788634	CÉDULA	FIGUEROA ALDAS ESTEBAN FAUSTINO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
8	0401348420	CÉDULA	FIGUEROA ALDAZ FABIO CAMILO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
9	1707325682	CÉDULA	FIGUEROA ROSERO ESCAD NEMECIO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
10	0401086343	CÉDULA	GUERRA GARCIA DARWIN OLAVO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
11	1001666245	CÉDULA	QUILUMBAQUIN ANTAMBA ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
12	0400418323	CÉDULA	REVELO LEITON LUIS GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
13	1002254975	CÉDULA	REVELO PUETATE RAFAEL ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
14	1001522851	CÉDULA	SALAZAR CADENA JOSE ANSELMO	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	
15	1717118341	CÉDULA	VERA BRAVO CHARLES DARWIN	ECUADOR	NACIONAL	28,0000	

TOTAL (USD \$): 420,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 21/02/2013 14:58:13

FECHA DE EMISION: 24/02/2016 15:46:47

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR**

**SAN LUIS DEL RETORNO COMPAÑÍA LIMITADA LLEVADO A EFECTO EL 26 DE ABRIL DEL 2016**

Encontrándose presentes los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno, en la sede social de la Compañía la misma que se encuentra ubicada en la calle Hernán Gonzales de Saa 6-57 y Av. El Retorno. A continuación por parte del señor Gerente Escad Nemecio Figueroa Rosero, se procede con la lectura de la convocatoria siendo el primer punto del orden del día. Instalación del Quórum, siendo así se encuentra presentes los siguientes accionistas: Sr. Andrade Miguel Ángel, Sr. Andrade Plasencia Daniel Alejandro, Sr. Andrade Plasencia Miguel Ángel, por derecho de herencia representa las acciones de su esposa Sra. Beatriz Plasencia Aguirre, Sr Cisneros Oviedo Segundo Manuel, Sra. Cuadrado Paladines Nancy Teresa, Sr. Figueroa Haldas Esteban Faustino, Sr. Figueroa haldas Fabio Camilo, Sr. Figueroa Rosero Escad Nemecio, Sr. Guerra García Darwin Olavo, Sr. Luis de la Torre, Sr. Quilumbaqui Antamba Ángel, Sr. Revelo Leiton Luis Guillermo, Sr. Revelo Puetate Rafael Andrés, Sr. Salazar Cadena José Anselmo y Sr. Vera Bravo Charles Darwin, sumando un total de 15 accionistas que constituyen para la toma de decisión el 100% del capital aportado; en esta sesión, siguiendo con el segundo punto del orden del día se da lectura por parte del señor Gerente, quien manifiesta que es la autorización requerida por parte del señor Escad Nemecio Figueroa Rosero, como accionista de la compañía para transferir sus acciones al señor Stalin Fabián Vallejo Chauca con la cedula de identidad N° 040159675-4 A continuación el señor Gerente Figueroa Rosero Escad Nemecio, solita como primera instancia que la seño Escad Nemecio Figueroa Rosero se encuentre al día en sus aportaciones y obligaciones que mantiene con la compañía para así de esta forma se procede a que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno Transretorno Cía. Ltda. Autorice la venta de las acciones que mantiene en la anteriormente mencionada Compañía de Transporte. El señor Presidente Miguel Andrade Plasencia, de acuerdo a las aportaciones efectuadas manifiesta que el señor Escad Nemecio Figueroa Rosero se encuentra al día en sus aportaciones hasta el mes de Abril del 2016. Acto tercero el señor Gerente Figueroa Rosero Escad Nemecio solicita que cualquiera de los accionistas presentes soliciten la palabra, a lo que el señor Escad Nemecio Figueroa Rosero solicita se le conceda la palabra para que se le autorice la venta de su acción como socio de la Compañía de Transporte, termina su intervención y se le concede la palabra al Sr. Luis de la Torre, quien manifiesta que la Junta General no debe oponerse a la venta de las acciones del compañero toda vez que si al momento existe otra persona que se encuentre interesada y más aun va a poner su vehículo se debe dar paso ya que lo que interesa es que los socios posean los vehículos, el Sr. Gerente Escad Figueroa somete a votación de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno Cía. Ltda. La autorización para que el Sr. Escad Nemecio Figueroa Rosero venda las acciones al sr Stalin Fabián Vallejo Chauca En esta sesión se encuentran presentes 15 accionistas quienes votan por unanimidad se autorice la venta de las acciones al sr Stalin Fabián Vallejo Chauca quienes a su vez con su firma autorizan la venta de dicha acción sin que exista otro punto a tratarse se da por terminado la sesión por parte del señor Presidente Miguel Andrade quien da por terminada la sesión siendo las 11:00 a.m.

A continuación se adjuntan las firmas de los socios asistentes a la sesión:

Sr. Ángel Quillumbaquin Antamba

100166624-5

Sr. Daniel Alejandro Andrade Plasencia.

100177349-6

Sr. Miguel Ángel Andrade Plasencia.

100223645-1

Sra. María Beatriz Plasencia Aguirre

100051413-1

Sr. Segundo Manuel Cisneros Oviedo.

170407151-1

Sr. Escad Nemecio Figueroa Rosero.

170732568-2

Sr. Esteban Faustino Figueroa Aldas.

040078863-4

Sr Fabio Camilo Figueroa Aldas.

040134842-0

Sr Darwin Olavo Guerra García

040108634-3



Compañía de Transporte Cuello,  
"SAN LUIS DEL RETORNO"  
TRANSRETORNO CIA. LTDA.



Sr. Luis Jacinto de La Torre Córdova

100166616-1



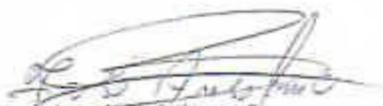
Sr. Luis Guillermo Revelo Leiton

040041832-3



Sr. Andrés Rafael Revelo Puetate

100225497-5



Sr. José Anselmo Salazar C.

100152285-1



Sra. Nancy Teresa Cuadrado Paladines

100217264-9



Sr. Charles Darwin Vera Bravo.

171711834-1


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170732568-2


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**FIGUEROA ROSERO ESCAD NEMECIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO PACTO**

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-12-19  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FIGUEROA JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ROSETO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-04-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-19**




ECUADORIANOS

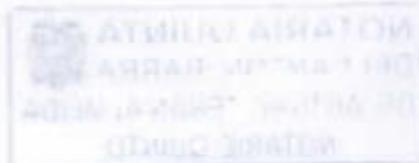
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

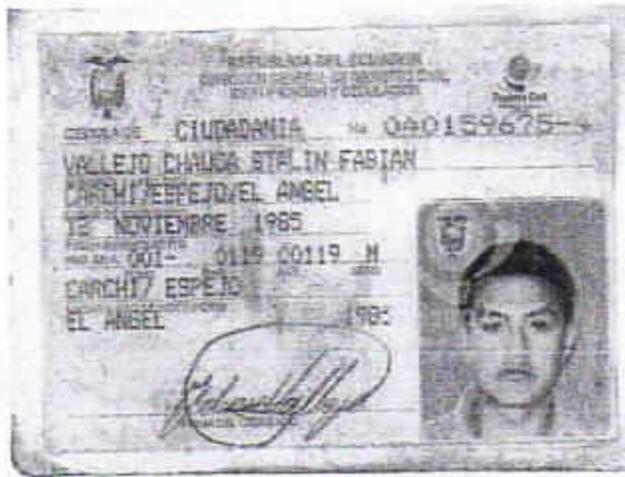
**026**  
**026 - 0234**      **1707325682**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**FIGUEROA ROSERO ESCAD NEMECIO**



IBBARRA      CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**  
 PROVINCIA      SAN FRANCISCO      **8**  
 IBARRA      BARCELONA      **8**  
 CANTON      ZONA      **208A**

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





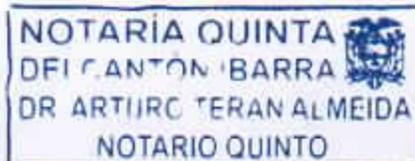
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada. Ibarra, nueve de mayo del año dos mil dieciséis.

*Dr. Arturo Teran Almeida*



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000011465



20161001005000087

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20161001005000087

**MATRIZ**

FECHA:	9 DE MAYO DEL 2016. (14:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	1888 - NOTARIA QUINTA DEL CANTON IBARRA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FIGUEROA ROSERO ESCAD NEMECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707325682
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VALLEJO CHAUCA STALIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401596754

**TESTIMONIO**

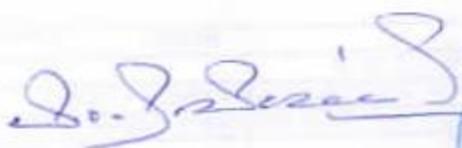
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	MATRIZ, PRIMERA Y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



**RAZON:** En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno TRANSRETORNO CIA. LTDA., Con la cesión de Partición o Acción que precede. Tomando nota de este particular al margen de la matriz y en cada una de las copias certificadas que me presentan. Ibarra, nueve de mayo del dos mil dieciséis.



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000011464



20161001005P01620

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161001005P01620					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MAYO DEL 2018, (14:39)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA ROSERO ESCOBAR NEMECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707325682	ECUATORIA NA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLEJO CHAUCA STALIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401596754	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		25.00					



NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 1520

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	19
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

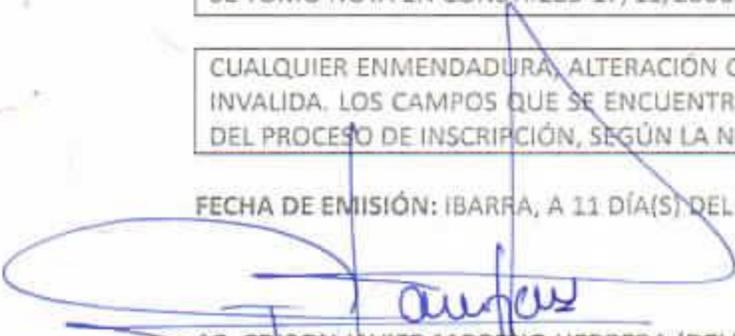
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /09/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

### 3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN CONST#285-17/11/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

  
AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

